

ACUERDOS DE LA COMISION DE PATENTES Y DISCIPLINA SESIÓN 500, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2018

PATENTES DE CUIDADORES

PRIMERA VEZ APROBADAS

García Dulanto, Carlos Alonzo	21.873.969-5	22-03-1999	Oscar Donate
Morales Acevedo, Juan José	18.884.294-1	22-12-1994	Guillermo Aguirre
Pierre, Getro	26.302.117-7	10-04-1990	Juan P. Rodríguez

RENOVACIONES APROBADAS

Benavides Arce, Mauricio Alexis	14.374.114-1	04-09-1975	Patricio Baeza
Castillo Cuadra, Luis	17.837.119-3	27-04-1991	Sebastian Silva
López Muñoz, Aldo	11.986.703-7	05-11-1972	Osvaldo Urbina
Ponce Vásquez, Juan Carlos	15.416.467-7	12-12-1982	Juan Cavieres
Rojas Espinoza, Luis Andrés	13.566.778-1	24-11-1979	Juan P. Rodríguez
Soto Oyanedel, Nicolas	18.422.935-8	19-02-1993	Carlos Urbina
Vega Soto, Jaime	07.893.441-7	28-08-1958	Oscar Silva
Vergara Esparza, Jonathan	18.741.134-3	15-07-1994	Juan Cavieres

PATENTE SUSPENDIDA

Henríquez Donoso, Juan 10.822.899-7

La Comisión, vistos los antecedentes denunciados y en especial el Acta de Comisarios de Club Hípico de Santiago, de fecha 28-09-2018, acordó ampliar la suspensión por 30 días a contar del 29 de octubre de 2018 hasta el 27-11-2018, ambas fechas inclusive, quedando su patente condicionada al buen comportamiento que deberá mantener en los recintos hípicos del país.



PATENTES DE CAPATACES

PATENTE DE CAPATAZ APROBADAS

Cabezas Cáceres, Jaime Enrique 08.714.677-4 21-09-1961 Raúl Montesinos
Segundo Capataz

Tapia Brito, Víctor Humberto 05.201.783-1 23-12-1948 Luis Muñoz
Segundo. Capataz

PATENTES DE JINETES

PATENTES AUTORIZADAS, POR TERMINO REPOSO MEDICO

La Comisión, en virtud de los antecedentes clínicos tenidos a la vista, y no registrando licencias médicas a la fecha, acordó autorizar el reintegro a la actividad de los siguientes Jinetes de Caballos F.S. de Carreras:

Contador Covarrubias, Marcelo 19.545.219-9
Suarez Almendares, Patricio 15.812.954-K

PATENTE HABILITADA

Habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto por la Comisión en lo referente al pago de sus cotizaciones previsionales, se procede a levantar la suspensión de patente al jinete Sr. **Oscar Meneses Trigo, Rut N.º 12.805.573-8**, quien a contar de esta fecha se encuentra habilitado para participar como jinete en Carreras Públicas.

PERMISOS SOLICITADOS Y ACEPTADOS

Mansilla Aedo, Víctor 19.933.146-9
Soto Navarro, Roberto 17.326.789-4
Soto Oyanedel, Nicolas 18.422.935-8

Solicitudes aceptadas, a contar del día 3 de octubre de 2018, para reintegrarse a la actividad de jinete deberán presentar la respectiva solicitud a la Comisión de Patentes y Disciplina.



CONSEJO SUPERIOR DE LA HIPICA NACIONAL

ACUERDO PARA EL JINETE SR. LUIS FELIPE RODRIGUEZ PIÑERO, RUT 26.195.856-2

La Comisión, acordó de conformidad con lo resuelto en Sesión 497 (24-05-2018) y habiendo sido acreditado el pago de las cotizaciones previsionales por parte del Sr. Osvaldo Urbina Hernández, por el periodo de seis meses, que el jinete Sr. Luis Felipe Rodríguez Piñero, deberá dar cumplimiento al siguiente acuerdo:

Cumplimiento del pago de las cotizaciones previsionales de forma personal, por un periodo de seis meses, es decir hasta marzo de 2019, cuyos comprobantes deberán ser entregados mes a mes en las oficinas del Consejo, el incumplimiento de esta obligación será causal de suspensión de la patente de jinete. De esta forma se libera la condición impuesta al Preparador Sr. Osvaldo Urbina Hernández, del pago de cotizaciones previsionales para el Sr. Rodríguez.

Asimismo, a contar de esta fecha se autoriza al Sr. Luis Felipe Rodríguez Piñero, para ejecutar sus funciones (jinete) en los cuatro hipódromos autorizados del país. Cesando de esta forma, la condición impuesta de contratar montas de Preparadores que participen exclusivamente en las jornadas de carreras programadas en el Valparaíso Sporting.

SOLICITUDES RECHAZADAS

Covarrubias Rivera, Giuseppe 17.728.662-1

La Comisión, que sin perjuicio del certificado médico presentado, acordó que deberá presentar evaluación clínica otorgada por especialista.

Rojas Cabrera, Christian Alfonso 10.216.266-8

La Comisión, acordó rechazar solicitud de renovación de patente, debiendo ser presentada para el proceso del año 2019. (diciembre 2018)




PATENTES DE PREPARADORES

PATENTE RETIRADA

La Comisión, de conformidad con los antecedentes tenidos a la vista sumado a ello la inasistencia a la citación impuesta en Sesión 499, acordó el retiro de la patente de Preparador de Caballos F,S de Carreras a:

Azocar Guíñez, Jonathan 16.329.609-8

Por lo tanto, a contar de esta fecha el Sr. Jonathan Azocar Guíñez, no podrá participar como Preparador de Caballos F.S. en Carreras Públicas.


Pablo A. Bernal Campos
Secretario Ejecutivo
Comisión de Patentes y Disciplina
Consejo Superior de la Hípica Nacional